Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 10.00 (diez horas) del día 07 de febrero de 2023, en la sala de juntas de la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social de la Universidad de Guadalajara, ubicada en su sede oficial de la calle Pedro Moreno 1187 de esta ciudad. Se encuentran presentes los integrantes de la Comisión Mixta del Régimen de Pensiones y Jubilaciones, Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Mtro. Gustavo A. Cárdenas Cutiño, Mtra. Celina Díaz Michel, Lic. Jesús Palafox Yáñez, Mtro. Ricardo Flores Martinez, Mtro. José de Jesús Becerra Santiago y Ing. Arturo Tezozomoc Gómez Vázquez quienes fueron convocados a la sesión ordinaria, en cumplimiento a lo que dispone la cláusula 114 del Convenio que regula el Régimen de Pensiones Universitarias, se pone a consideración de los presentes la siguiente orden del día: ----------

1.- Lista de Presentes ----------
2.- Declaratoria de Quórum ----------
3.- Lectura y aprobación de la orden del día ----------
4.- Presentación de dictámenes a la consideración de esta Comisión ----------
5.- Asuntos Varios ----------

Procediendo al desahogo de la orden del día y pasando lista de asistencia de los integrantes de la comisión, se declara la existencia de quórum legal, y se aprueba por unanimidad la orden del día propuesta. A continuación correspondiente al cuarto punto se procede al análisis de los expedientes y demás constancias para su revisión y en su caso aprobación, que presenta la Coordinación del Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, de la Dirección de Finanzas de la Universidad de Guadalajara, acto seguido se procede a dar lectura a cada uno de los expedientes, en primer orden se analizará los siguientes: ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSIÓN POR JUBILACIÓN**. ----------

01.- C. JUANITA ACERO ORTEGA.- Dictamen número 8541/2023, trabajadora académica, código , Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 32 años, 06 meses, 28 días, al día 14 de diciembre de 2022, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $31,238.39. **SE APRUEBA**. ----------

02.- C. LUZ MARIA ANDRADE MENA.- Dictamen número 8565/2023, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 41 años, 05 meses, 02 días, al día 18 de enero de 2023, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $29,517.34. **SE APRUEBA**. ----------

03.- C. MARCOS RAFAEL CRESPO GONZALEZ.- Dictamen número 8573/2023, trabajador académico, código , Profesor Investigador Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Biológicas y Agropecuarias de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 34 años, 18 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $45,244.54. **SE APRUEBA**. ----------

04.- C. FRANCISCO SANCHEZ.- Dictamen número 8576/2023, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara con

una antigüedad de 38 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $14,896.09. **SE APRUEBA**. ----------

05.- C. JOSE BARRERA CASTAÑEDA.- Dictamen número 8577/2023, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "B" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 6.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 42 años, 08 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $52,342.15. **SE APRUEBA**. ----------

06.- C. EMMA GUERRERO ZAMORA.- Dictamen número 8583/2023, trabajadora académica, código , Técnico Académico Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.92 horas promedio semanales adscrita en Centro Universitario del Sur de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 43 años, 02 meses, 08 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de , se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $35,904.80. **SE APRUEBA**. ----------

07.- C. GUILLERMO HUMBERTO MEJIA ANAYA.- Dictamen número 8584/2023, trabajador académico, código , Profesor Docente Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 47 años, 09 meses, 08 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $56,128.25. **SE APRUEBA**. ----------

08.- C. FELIPE DE JESUS PINEDA GUTIERREZ.- Dictamen número 8594/2023, trabajador administrativo, código , Jefe de Control "B" con una carga horaria de 48.00 horas semanales, adscrito en Coordinación General Servicio Administrativo e Infraestructura de la Universidad de Guadalajara con una antigüedad de 33 años, 09 meses, 28 días de antigüedad, al día 31 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $28,846.32. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN EDAD AVANZADA.** ----------

09.- C. MARTHA GARCIA CASILLAS.- Dictamen número 8530/2023, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 16.49 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Autlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior y en Centro Universitario de la Costa Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 37 años, 04 meses, 24 días, al día 09 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $23,056.77. **SE APRUEBA**. ----------

10.- C. GENARO CHAVEZ NAVA.- Dictamen número 8542/2023, trabajador administrativo, código Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 01 mes, 06 días, al día 07 de diciembre de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $12,136.52. **SE APRUEBA**. ---------

11.- C. CONCEPCION GARCIA PEREZ.- Dictamen número 8551/2023, trabajadora administrativa, código Técnico Operativo "C" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 22 días, al día 08 de diciembre de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $13,249.11. **SE APRUEBA.** ----------

12.- C. JUAN ORTEGA ARRAYGA.- Dictamen número 8553/2023, trabajador administrativo, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Chapala dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. con una antigüedad de 28 años, 03 meses, 12 días, al día 13 de diciembre de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $14,379.26. **SE APRUEBA.** ----------

13.- C. TERESA GUADALUPE GARCIA CORONA.- Dictamen número 8554/2023, trabajadora académica, código Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Politécnica "Ing. Jorge Matute Remus" dependiente del Sistema de Educación Media Superior Sur de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 22 años, 03 meses, 13 días, al día 14 de diciembre de 2022, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $16,632.59. **SE APRUEBA.** ----------

14.- C. ISAAC FLORES RODRIGUEZ.- Dictamen número 8564/2023, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 30 años, 05 meses, 17 días, al día 18 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $28,368.68. **SE APRUEBA.** ----------

15.- C. JOSE DE JESUS SOTO GARCIA.- Dictamen número 8566/2023, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria No. 10 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 39 años, 17 días, al día 18 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $20,891.27. **SE APRUEBA.** ----------

16.- C. HECTOR DELGADO MEJIA.- Dictamen número 8569/2023, trabajador académico, código , Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 20.03 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $14,880.68. **SE APRUEBA.** ----------

17.- C. LUCIA LORENA DE SANTIAGO GONZALEZ.- Dictamen número 8570/2023, trabajadora académica, código , Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 23 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de e le asigna una pensión mensual por la cantidad de $15,350.95. **SE APRUEBA.** ----------

18.- C. MARIA CONCEPCION GOMEZ MEZA.- Dictamen número 8571/2023, trabajadora administrativa, código , Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 36.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 38 años, 09 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $12,219.10. **SE APRUEBA.** ----------

19.- C. JOSE ALFREDO AMARAL FLORES.- Dictamen número 8572/2023, trabajador administrativo, código , Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 20 años, 07 meses, 05 días, al día 20 de enero

de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $6,965.70. **SE APRUEBA**. ----------

20.- C. GERARDO HERNANDEZ GODINEZ.- Dictamen número 8574/2023, trabajador administrativo, código , Auxiliar Operativo "D" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Los Lagos de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 02 meses, 04 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $11,321.48. **SE APRUEBA**. ----------

21.- C. GUSTAVO VERDIN SANCHEZ.- Dictamen número 8578/2023, trabajador administrativo, código , Jefe Operativo con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Coordinación General de Investigación, Posgrado y Vinculación de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 33 años, 04 meses, 24 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $26,461.73. **SE APRUEBA**. ----------

22.- C. JOSE LUIS MERCADO SANCHEZ.- Dictamen número 8580/2023, trabajador académico, código Profesor Docente Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 31 años, 10 meses, 23 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $35,852.77. **SE APRUEBA**. ----------

23.- C. MARIA CONCEPCION MONTES CRUZ.- Dictamen número 8582/2023, trabajadora administrativa, código Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrita en Coordinación General de Extensión y Difusión Cultural de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 39 años, 23 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $16,106.99. **SE APRUEBA**. ----------

24.- C. YOLANDA VAZQUEZ GOMEZ.- Dictamen número 8585/2023, trabajadora administrativa, código , Técnico Administrativo "E" con una carga horaria de 30.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 34 años, 04 meses, 23 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $10,526.47. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR RETIRO ANTICIPADO EN VEJEZ.** -

25.- C. MA. CELIA MURO BERUMEN.- Dictamen número 8539/2023, trabajadora académica, código , Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 8.00 horas semanales adscrita en Centro Universitario de la Ciénega de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 27 años, 08 meses, 10 días, al día 11 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $17,240.02. **SE APRUEBA**. ----------

26.- C. JUDITH COVARRUBIAS AMARAL.- Dictamen número 8563/2023, trabajadora administrativa, código , Auxiliar Administrativo "D" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Tecolotlán dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara. con una antigüedad de 22 años, 10 meses, 11 días, al día 12 de enero de 2023, una edad de s se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $7,990.39. **SE APRUEBA**. ----------

27.- C. LAURA VIRGINIA OREJEL SALAS.- Dictamen número 8568/2023, trabajadora académica, código , Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 16.93 horas promedio semanales adscrita en Escuela Preparatoria Regional de Unión de Tula dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $11,388.94. **SE APRUEBA**. ----------

28.- C. EDUARDO GONZALEZ ROMERO.- Dictamen número 8575/2023, trabajador académico, código Profesor Investigador Titular "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en

Centro Universitario de Ciencias de la Salud de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $36,612.45. **SE APRUEBA**. ----------

29.- C. HUGO GUILLERMO SAHAGUN CUEVAS.- Dictamen número 8579/2023, trabajador académico, código , Profesor Docente Asociado "A" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Escuela Politécnica de Guadalajara dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 26 años, 04 meses, 19 días, al día 20 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $21,455.31. **SE APRUEBA**. ----------

30.- C. MARTHA DEL CARMEN DEL VIVAR ZEPEDA.- Dictamen número 8581/2023, trabajadora académica, código , Profesor de Asignatura "A" con una carga horaria de 16.12 horas semanales adscrita en Escuela Preparatoria No. 7 dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 24 años, 10 meses, 23 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $8,733.72. **SE APRUEBA**. ----------

31.- C. J. ISABEL SANCHEZ HERNANDEZ.- Dictamen número 8586/2023, trabajador académico, código , Docente Asociado "B" con una carga horaria de 20.00 horas semanales, Técnico Académico Asistente "C" con una carga horaria de 20.00 horas semanales y Profesor de Asignatura "B" con una carga horaria de 7.02 horas promedio semanales adscrito en Escuela Preparatoria Regional de Zacoalco de Torres dependiente del Sistema de Educación Media Superior de la Universidad de Guadalajara, con una antigüedad de 28 años, 04 meses, 23 días, al día 24 de enero de 2023, una edad de se le asigna una pensión mensual por la cantidad de $26,731.61. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación se da lectura a los **DICTAMENES DE PENSION POR VIUDEZ.** ----------

32.- C. JOSE DE JESUS MACIAS ELIAS.- Dictamen número 8534/2023, trabajador administrativo, código , Jefe Operativo Especializado con una carga horaria de 48.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. ELIUTH ADRIANA CHAVEZ GARCIA,** viuda del trabajador administrativo finado, por la cantidad mensual de $29,660.00. ajustar pensión por orfandad del **C. ANGEL MACIAS TORRES código** . primer núcleo familiar a $7,415.00 **SE APRUEBA**. ----------

33.- C. MARCO AURELIO LARIOS LOPEZ.- Dictamen número 8537/2023, trabajador académico, código , Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. MARIA DEL CARMEN LOZA GONZALEZ,** viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de $39,127.49, a partir del a partir del 30 de noviembre de 2022, fecha de fallecimiento del trabajador. **SE APRUEBA**. ----------

34.- C. MARIO ALBERTO OROZCO ABUNDIS.- Dictamen número 8560/2023, trabajador académico, código , Profesor Investigador Titular "C" con una carga horaria de 40.00 horas semanales adscrito en Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño de la Universidad de Guadalajara, procede otorgar la pensión por viudez a la **C. CLAUDIA FLOR ANGELICA SANDOVAL RESENDIZ,** viuda del trabajador académico finado, por la cantidad mensual de $14,031.48. **SE APRUEBA**. ----------

A continuación se da lectura a **DICTAMEN DE PENSION QUE NO PROCEDE.** ----------

35.- C. SERGIO CARRILLO DIAZ.- Dictamen número 8558/2023, código **7200765,** Pensionado Administrativo de la Universidad de Guadalajara, **NO PROCEDE** otorgar la pensión por viudez a la **C. ROSALIA AYALA GARCIA**, por no reunir el requisito de aportaciones al régimen pensionario universitario, señalado en la cláusula 85 y 123 del convenio UDG-SUTUDEG. **SE APRUEBA LA NEGATIVA DE PENSIÓN.** ----------

36.- C. MA. DEL CONSUELO MORALES AGUIRRE.- Dictamen número 8559/2023, código **7001606,** Pensionada Académica de la Universidad de Guadalajara, **NO PROCEDE** otorgar la pensión por viudez y

orfandad a los **C. ADRIAN VIRGILIO MERAUX y DIEGO MERAUX MORALES**, por no reunir el requisito de aportaciones al Régimen de Pensiones, Jubilaciones y Prestaciones de Seguridad Social, señalado en la cláusula 85 del convenio UDG-STAUDEG. **SE APRUEBA LA NEGATIVA DE PENSIÓN.** ----------

FE DE ERRATAS.- Dictamen 8547/2023 pensión por Retiro Anticipado en Edad Avanzada, correspondiente al **C. FELIPE DE JESUS GUDIÑO MADRID** de la sesión del 24 de Enero del 2023 **DICE:** Surte efectos a partir del 01 de marzo del año 2023 **DEBE DECIR:** Surte efectos a partir del 01 de febrero del año 2023.----------

Dictamen 8532/2023 pensión por Retiro Anticipado en Edad Avanzada, correspondiente al **C. HORACIO GARZA GUERRA** de la sesión del 24 de Enero del 2023 **DICE:** Surte efectos a partir del 01 de marzo del año 2023 **DEBE DECIR:** Surte efectos a partir del 01 de febrero del año 2023.----------

Acta de sesión del 17 de enero del 2023 Comisión Mixta del Régimen Pensiones y Jubilaciones Dictamen 8486/2023 **DICE: LUIS ALBERTO GOMEZ LOPEZ DEBE DECIR: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ CURIEL.**----------

Acta de sesión del 17 de enero del 2023 Comisión Mixta del Régimen Pensiones y Jubilaciones Dictamen 8492/2023 **DICE: ROSALINDA GARCIA MARTINEZ DEBE DECIR: VERONICA ROJO GARCIA.**----------

DICTAMEN 8529/2023 de **EVARISTO GUTIERREZ SANTOS** número de hojas consecutivas **DICE:** 1/9 **DEBE DECIR** 1/8.----------

DICTAMEN 8535/2023 de **MARIO PELAYO CORONA** número de hojas consecutivas **DICE: 1/5 DEBE DECIR: 1/4**----------

Dictamen 8478/2022 pensión por Invalidez Definitiva, correspondiente a **C. AZUCENA DE MARIA AUXILIADORA CAMACHO AGUILAR** de la sesión del 17 de Enero del 2023 **DICE:** Dictamen No. 8478/2022 y fecha 17 de noviembre 2022, **DEBE DECIR:** Dictamen No. 8478/2023 y 17 de enero 2023.----

Siendo las 12.00 (doce) horas del mismo día se concluye la sesión, levantándose la presente acta, y una vez que fue leída, es firmada por los presentes quedándose convocados para la próxima sesión que tendrá verificativo en este mismo lugar a las 10:00 (diez) horas del día 16 de febrero de 2023 quedando notificados los presentes se firma al calce y al margen. ----------

MTRO. GUILLERMO ARTURO GOMEZ MATA
SECRETARIO GENERAL

MTRA. CELINA DIAZ MICHEL
COORDINADORA GENERAL DE RECURSOS HUMANOS

MTRO. GUSTAVO A. CARDENAS CUTIÑO
DIRECTOR DE FINANZAS

LIC. JESUS PALAFOX YAÑEZ
SECRETARIO GENERAL DEL STAUdeG

MTRO. RICARDO FLORES MARTINEZ
SECRETARIO DE FINANZAS DEL STAUdeG

MTRO. JOSE DE JESUS BECERRA SANTIAGO
SECRETARIO GENERAL DEL SUTUdeG

ING. ARTURO TEZOZOMOC GOMEZ VAZQUEZ
PTE. COMISION AUTONOMA DE VIGILANCIA DEL SUTUdeG